

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097

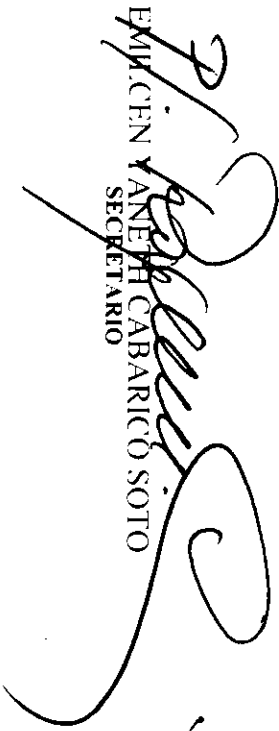
Fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	OMIVAR OMIVAR ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSION	Auto decreta medida cautelar		
2015 00283				SE ORDENA MEDIDA CAUTELAR.- SE REQUIERE A COLPENSIONES QUE INFORME SI VIA ADMINISTRATIVA HA RECONOCIDO Y PAGADO EL SALDO DE LA OBLIGACION POR VALOR DE \$4.595.470 A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ROSA QUE INTERO (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ejecutivo	ANGEL ANDRÉS C. VINCITO MARQUEZ	TERNITOSA S.A. E.S.P.	Auto de Trámite		
2016 00484				SE RETIENE MEDIDA DE EMBARGO AL ASISTENTE DE S BANCARIAS (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ejecutivo	JUAN CARLOS ALVAREZ SIERRA Z	COOPROHON LTDA	Auto decreta medida cautelar		
2017 00381				PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LA OBLIGACION SI AMPLIA MEDIDA OFICIESE (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	YANIDALFONSO PEREZ BICERRA	ADM GLOBAL COV. S.A.S	Auto Requiere Apoderado		
2017 00396				SE RETIENE MEDIDAS CAUTELARES.- SE REQUIERE APODERADO ACTOR A ALLEGAR EVIDENCIA DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA DEMANDADA (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	JESSICA VIVIANA GOMEZ GILVIZ	CORPORACION MIPUS NORTE DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo		
2018 00142				SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	ALBERTO SIERRA ARACEL	CARBONISTAS S.A.S	Auto de Trámite		
2019 00039				Se ordena RETENER los oficios de medidas cautelares decretadas OFICIESE (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	WILSON MORENO PEÑALOZA	E.S.E. HOSPITAL JUAN ELIS LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo		
2019 00046				SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, (AUTO CON RESERVA)	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	DIANA ALEJANDRA NOHAVA BONILLA	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo		
2019 00105				SE LIBRO MANDAMIENTO DE PGO A FAVOR DE DIANA ALEJADRA BONILLA ONTRA DISTRIBUIDORA RAYCO SAS. SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ART. 108 DEL C.P DEL T. Y S.S. EN CONCORDANCIA CON EL DTO. 806 DE 2020	05/06/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	NEILSON OMAR SAYAGO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena practicar liquidación		
2022 00111				DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR SE PROCEDE A PRACTICAR LA LIQUIDACION DE COSTAS.	05/06/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	DORES MARIA ORTIGA RESTREPO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ANA COLPATRIA S.G.ROS DE VIDA S.A.	Auto Inadmitir la Demanda		
2023 00137				SE INADMITTE DEMANDA. SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	05/06/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	MARINA ROJAS DE PATIÑO	COLPENSIONES	Auto Inadmitir la Demanda		
2023 00158				SE INADMITTE DEMANDA. SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	05/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
S4001 31 05 001	Ordinario	MARIA CAROLINA SOLANO GAMBRA	COOPERATIVA MULTIFUNCIÓN PARA PROTECCIÓN AL SECTOR SAUDECAPIS	Auto admitir demanda SE ADMITE DEMANDA. SE SOLICITA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR	05/06/2023	
2023 00164	Ordinario	ELIZABETH CANCICIO MEDINA	ALEXANDER MOJICA LOBO	Auto Inadmitir la Demanda SE INADMITE DEMANDA. SE CONCLuye 5 DIAS PARA SEBSANAR	05/06/2023	
S4001 31 05 001	Ordinario	JULIAN ALFREDO LANGOS VILLANDEA	COMUNICACIONES	Auto Inadmitir la Demanda SE INADMITE DEMANDA. SE CONCLuye 5 DIAS PARA SEBSANAR	05/06/2023	
2023 00171	Ordinario	ELIS ARNOLDIS NAVAS GONZALEZ	CORPORACION IPS NORTE DE SANTANDER	Auto Inadmitir la Demanda SE INADMITE DEMANDA. SE CONCLuye 5 DIAS PARA SEBSANAR	05/06/2023	
S4001 31 05 001	Ordinario	CESAR HERONINIO SANCHEZ RODRIGUEZ	ACTO COMUNITARIOS SAS	Auto admitir demanda SE ADMITE DEMANDA. SE SOLICITA A LA PARTE INTERESADA PROCEDER A NOTIFICAR	05/06/2023	
2023 00175	Ordinario					
2023 00176	Ordinario					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6 DE JUNIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILSEN YANEZ CABARICO SOTO
SECRETARIO